

Ministro de Salud cubano insiste en no bajar la guardia frente a la Covid-19

Image not found or type unknown



Estudios Revolución.

La Habana, 31 oct (RHC) El Ministro cubano de Salud Pública, José Angel Portal Miranda, insistió este sábado que ante el reinicio del curso escolar, la apertura de fronteras y la rehabilitación gradual de actividades económicas y sociales es necesario no desmontar las medidas de vigilancia clínicas-epidemiológicas y de diagnóstico ante la covid-19.

En la Reunión del Grupo Temporal de Trabajo del Gobierno para el enfrentamiento de la COVID-19, en la que participó el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el titular de Salud definió las principales tareas del sector para la etapa, entre ellas continuar con la vacunación, que hasta el 28 de octubre último reportaba el 100 % de la población vacunable en la nación con al menos una dosis.

Mantener y fortalecer las consultas de pacientes con síntomas respiratorios como un termómetro que alerte cómo se están comportando las comunidades es una tarea para los dirigentes del sistema de salud, reiteró Portal Miranda, al tiempo que convocó a los máximos responsables en cada provincia a organizar los servicios de manera que quede bien definido dónde se atenderán a los casos positivos al SARS-CoV-2 ante el reinicio de consultas y servicios que habían estado disminuidos o detenidos por la pandemia.

Con una mirada integral y previsoramente el funcionario convocó a consolidar las consultas de rehabilitación para pacientes convalecientes de COVID-19 con secuelas.

Sobre el regreso a la nueva normalidad en las instituciones sanitarias, apuntó que las direcciones de Salud en cada provincia deberán presentar un plan de recuperación de los servicios para comenzar a dar respuesta a las necesidades asistenciales que han sido pospuestas durante toda esta etapa, sin margen a la improvisación, de manera escalonada, de forma tal que se comience a dar solución a esta demanda y generar una satisfacción en la población.

Entre las prioridades de esta etapa, el Titular no pasó por alto la urgencia de mantener un sistema de comunicación a la población sobre el comportamiento de la enfermedad. No se puede desmontar, reiteró, la información que se da en cada uno de los territorios y, a nivel de país, se mantendrá una vez a la semana la conferencia de prensa del doctor Durán García y también estará en el sitio web del Ministerio de Salud la información resumida de la situación epidemiológica del día.

En el Palacio de la Revolución, ante el Grupo de Gobierno que chequea periódicamente el comportamiento de la COVID-19 y que dirige el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, se definió como reto para la etapa, la sostenibilidad del control sanitario internacional en puertos, aeropuertos y marinas internacionales.

Se explicó que a partir del día 7 de noviembre se eliminan la cuarentena obligatoria de los viajeros internacionales al arribo al país y la realización de PCR en los puntos de entrada. Se establecerá para los que lleguen entre el 1 y 7 de noviembre un aislamiento institucional por 72 horas, si resulta negativo el PCR realizado a la llegada.

También se seguirá tomando la temperatura de quienes entren o salgan de la Isla; es obligatorio el uso de mascarillas en todas las instalaciones aeroportuarias; y se continuará exigiendo el Seguro Médico que cubra la COVID-19 a viajeros internacionales y cubanos residentes en el exterior.

También comentó el Doctor que cualquier viajero internacional que presente en los puntos de entrada signos y síntomas de COVID-19 u otra enfermedad transmisible, será remitido a una institución de salud.

Solos los niños menores de 12 años, independientemente de su nacionalidad, estarán exentos de presentar un esquema de vacunación o una prueba de PCR al llegar a Cuba, esclareció Portal Miranda.

En su detallado informe a las máximas autoridades nacionales y provinciales, también se precisa que a todo viajero cubano residente o no en el país que al llegar a la Isla no tenga la evidencia de un esquema de vacunación aplicado, ni tampoco el PCR negativo, se le realizará la prueba aquí y cumplirá aislamiento institucional durante diez días, asumiendo los gastos de alojamiento y transportación.

En las instalaciones hoteleras, dijo Portal Miranda, se establecerá una vigilancia epidemiológica permanente, para lo cual se fortalece la asistencia médica las 24 horas del día. Los turistas con síntomas sugestivos de la COVID-19 se remitirán a la institución de salud correspondiente, y de ser positivo al PCR se le aplicará el protocolo establecido en Cuba para los casos confirmados.

En tanto, la vigilancia epidemiológica de los turistas que se hospeden en la comunidad se realizará por las áreas de salud y será obligatorio presentarse ante las autoridades sanitarias de aparecer algún síntoma.

Para los viajeros cubanos residentes en el país se establece que acudan al Consultorio del Médico y la Enfermera de la Familia o a su área de Salud en un periodo no mayor de 48 horas del arribo.

En el análisis de la situación epidemiológica el Ministro de Salud propuso tratar, aprovechando la presencia por videoconferencia de las máximas autoridades del Partido y Gobierno de cada provincia y del Municipio Especial de la Isla de la Juventud, un tema para atender de manera inmediata: las medidas para contener las arbovirosis, específicamente el dengue.

Las tasas de incidencia de casos sospechosos que están por encima de la media del país se concentran en Camagüey, La Habana, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba y Holguín aunque llamó al resto de los territorios a no confiarse.

Por siete semanas consecutivas, precisó, ha venido creciendo su tasa de incidencia. Todas las provincias han estado presentando casos de dengue, pasa siempre en septiembre, octubre y noviembre, que son los meses más complicados.

A pesar de que esta es la etapa del año en que habitualmente se registra una mayor transmisibilidad por el ciclo biológico del mosquito, el comportamiento se puede modificar con medidas de prevención y enfrentamiento.

Enfatizar en la eliminación de las fuentes de cría del vector, realizar tratamiento focal con calidad, garantizar los recursos humanos y materiales necesarios para la fumigación, fueron otras de las principales acciones que orientó la máxima autoridad sanitaria de la nación para contener la proliferación de casos de dengue. (Fuente/Radio Reloj)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/275607-ministro-de-salud-cubano-insiste-en-no-bajar-la-guardia-frente-a-la-covid-19>



Radio Habana Cuba